

**09/ 06 / 2022**

**HABILITACIÓN DE SALÓN PARA CONFITERÍA BAILABLE en FRANCIA 45  
San Nicolás**

**APERTURA DEL REGISTRO DE OPOSICIÓN PARA  
CONFITERÍA BAILABLE, en Francia 45 - San Nicolás**

La Municipalidad de San Nicolás, en el marco de la Ord. 9481 y Decreto Reglamentario 1540/17, llama a convocatoria por el término de diez (10) días hábiles, de los VECINOS RESIDENTES DE LOS INMUEBLES CON DESTINO VIVIENDAS ubicados en:

- Calle FRANCIA desde De la Nación hasta Mitre, veredas PAR e IMPAR.
- Calle FRANCIA desde Mitre hasta Belgrano, veredas PAR e IMPAR.
- Calle MITRE desde Urquiza hasta Francia, veredas PAR e IMPAR
- Calle MITRE desde Francia hasta Sarmiento, veredas PAR e IMPAR

El Registro de Oposición será habilitado en la Secretaría de Obras Públicas y Planeamiento, ubicada en Rivadavia y Pellegrini, Planta Alta en el horario de 7,00 a 12,30 hs.

**Quienes se presenten, deberán hacerlo acompañados indefectiblemente de original y copia de su DNI y de la documentación establecida en el art. 3 de la Ord. 9481.**